

RES.H.N°

1 5 5 0 - 2 5 -

SALTA,

2 4 SEP. 2025

EXP 595 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1189/25 mediante la cual la Dra. Irene López solicita aval académico para la realización de una clase abierta a cargo de la Dra. Paula Fainsod en el marco del seminario "Género y Epistemología crítica", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 26 de setiembre del corriente año y la misma se propone como una instancia de diálogo abierta a estudiantes y docentes de grado de la Facultad de Humanidades, como así también a público en general interesado;

QUE el tema a desarrollar en esta oportunidad será "ESI y Género en las universidades";

QUE el evento se organiza desde la carrera de Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura junto a las cátedras de "Filosofía y Epistemología de la Educación" y "Psicología del Desarrollo II" de la carrera de Ciencias de la Educación;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval académico a la realización de la clase abierta sobre "ESI y Género en las universidades", a cargo de la Dra. Paula Fainsod en el marco del seminario "Género y Epistemología crítica", que se llevará a cabo el día 26 de setiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Irene López, Departamento de Posgrado, Escuelas de la Facultad y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA INES LOPEZ QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa